

El Gobierno del abaso firmado, reposa en la confianza de que, el de V. E. querrá acceder a esta su voluntad, de acuerdo con las prácticas internacionales y con las relaciones de amistad que felizmente subsisten entre los dos países.

El abaso firmado aprovecha esta ocasion de ofrecer a V. E. las seguridades de su alta consideracion y estimacion.  
(fir) José Berges.

Nota: de la copia antecedente se ha despachado para los tres ministros de negocios extranjeros de Inglaterra Francia - Belgica - Austria - Prusia - Italia - Portugal - Dinamarca - y Suecia y Noruega.

Ministerio de Estado de Relad. Exter.

Anuncion Diciembre 31 de 1864.

479



El abaso firmado, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la Republica del Paraguay, ha tenido el honor de recibir la nota que S. E. el caballero D. Eduardo Thornton le ha dirigido con fecha 14 del que finaliza, acompañando dos ejemplares impresos de una memoria relativa al comercio, la navegacion y las finanzas de la Gran Bretaña, antes y despues de la adopcion del tráfico libre y la revocacion de las Leyes de navegacion.

El infrascripto cumple el grato deber de manifestar á V. E. su mas cordial agradecimiento por el importante contenido de esta comunicacion y los impresos adjuntos, en que aparece el aumento siempre progresivo del comercio y la industria de la Gran Bretaña.

El infrascripto siente vivamente no poder retribuir por ahora, como es de su deseo al obsequio de V. E. por las tareas inevitables de la situacion excepcional y de la crisis en que se encuentra la Republica.

El abaso firmado se complace en reiterar a V. E. la expresion respetuosa de su consideracion muy distinguida.  
(fir) José Berges.

A S. E. el caballero D. Eduardo Thornton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

Ministerio de Estado de Relad. Exter.

Anuncion Diciembre 31 de 1864.

480

He tenido el honor de recibir la nota que V. S. se ha servido dirigir á este Ministerio el 27 del pp. Noviembre en la que despues de agradecer las informaciones que habia dado a V. S. sobre la prision del súbdito frances Felipe Codru, y de avisarme que iba á apresurarme á comunicarla á la Legacion de S. M. B. añade -